

REPUGNANCIA

Definición: Sensación o sentimiento de rechazo hacia algo que hemos ingerido, ya sea físicamente (alimentos), o ideas o expresiones.

Técnico: 1^a Etapa Embrionaria. Conflicto de rechazo del pedazo.

Sentido biológico: Me estoy comiendo un pedazo o me lo he comido, que debo eliminar rápidamente. Es el mensaje que nuestro organismo transmite cuando ha entrado algo en él que debe ser expulsado de inmediato. El mensaje es tan fuerte que se dispara si la percepción se realiza con cualquiera de los sentidos.

Conflicto: Conflicto de rechazo al pedazo.

Ver: VÓMITOS